Montevideo—Mártes 18 de Noviembre de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 3,012



IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
» ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 18—Despachos recibidos por el Ministro de Hacienda garantizan que en pocos dias quedará terminado el nuevo empréstito argentino de cuatro millones de libras.

—La plaza aquí continúa conmovida por la liquidacion de la casa Baring.

—Publicóse una órden del dia al ejército, prohibiendo á todo militar formar parte de centros políticos, asistir á reuniones del mismo carácter, criticar públicamente ó de palabra ó escrito actos del gobierno ó de sus superiores gerárquicos, etc.

—Los miembros de la Cámara de Apelaciones y varios Jueces visitaron ayer la cárcel de la Penitenciaría, encontrándole en buen órden.

—Publicóse el programa de las fiestas por el 8.° aniversario de la fundacion de La Plata. Habrá un corso de las flores.

—Anoche fueron sorprendidas varias casas de juego, siendo apresadas muchas personas.

—El Presidente de la República sigue mejorado. Presumese que asistirá hoy al acuerdo de ministros.

Santiago de Chile, 16—El ministro francés Harmand dirijió á la cancillería chilena una nota protestando, en términos inconvenientes, por la publicidad dada á sus gestiones sobre la reclamacion Dreyfus. Califica la nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile como inspirada por intereses de política interna.

El ministro Godoy contesta cortesmente sosteniendo la conveniencia de que el país conociese esas negociaciones que suscitaban alarmas en la opinion. Estima infructuosa toda discusion al respecto y declara definitivamente terminado el incidente.

El ministro Harmand ha pedido instrucciones á su gobierno. El diario *La France* de esta capital considera la reclamacion Harmand como una simple cuestion de negocios, completamente ajena á las relaciones que median entre Chile y Francia.

El diario *El Ferro-Carril* analiza juiciosamente los procedimientos irregulares seguidos por Mr. Harmand, apreciándolos como la antitesis de la conducta irreprochable de Mr. Bacourt, representante francés actualmente con licencia.

El cónsul de Austria Hungria ha solicitado del gobierno chileno el envío de un buque de la armada en busca de la barca *Santa Margarita*, que conduce al archiduque Juan de Austria.

Rio Janeiro, 16—El mensaje del mariscal Deodoro al criticar la política seguida por el imperio, hasta la caida, elogia las medidas adoptadas por el gobierno provisional que desea conservar los beneficios de la paz y estimula la union de los diferentes estados en bien de la integridad de la República. Aconseja tambien reformas que deben hacerse prudentemente, consultando la opinion de la nacion y dice, que ésta aplaude el plan financiero del gobierno.

Asegura que el imperio sucumbió á la impopularidad, producto primero de las desmembraciones del territorio nacional y segundo por la amenaza constante en que vivió de absorciones á que su fatal política jamás supo imponer silencio.

Dice tambien que la República no es partidaria de los alardes militares. El mariscal Deodoro ha sido cumplimentado por el Cuerpo diplomático.

Vía Galveston

Lóndres, 15—Dice *El Times* refiriéndose á la situacion financiera. La City ha pasado por una crisis tan grande que muy poco ha faltado para que originara un pánico como no háse conocido desde la suspension de pagos del gran Banco de Overend, Gurney y Ca. Nos complacemos en poder anunciar que la parte mas aguda de la crisis ya ha pasado.

El Banco de Inglaterra ha agregado un servicio mas á muchos que ya ha prestado al gobierno y comunidad comercial, ejerciendo una accion eficaz para evitar una catástrofe lamentable.

Nueva York, 16—Dice el *Evening Post* que hace tres meses, cuando la revolucion argentina principiaba seriamente á minar los recursos de las casas financieras que fomentaban varios empréstitos y empresas argentinas, hizose una investigacion del activo y pasivo de Baring Brothers, resultando que el activo dejaba un saldo efectivo de quince millones de libras sobre todo el pasivo.

Háse producido una baja de mas de once millones de libras en tres meses. Esto demuestra cuan tremenda es la situacion porque han tenido que pasar los financistas de Lóndres.

En cuanto á la perspectiva de una resurreccion de valor de los papeles argentinos, es probable. Los países sud-americanos, donde el capital inglés ha fomentado grandes empresas, poseen recursos naturales de un valor tan enorme que podrán rehacerse dentro de pocos años.

Junto con su resurreccion sobrevendrá tambien una reaccion favorable en el precio de todos los valores argentinos.

Lóndres, 17—No volverá la confianza á la Bolsa de fondos, hasta que se aclare la situacion de la casa Baring, en la parte relacionada con los asuntos financieros argentinos. El doctor Plaza, experto comisionado argentino, está tratando actualmente con Baring y otras casas un empréstito por 4.000,000 de libras y además el arreglo de los empréstitos nacionales, provinciales y cédulas.

Dublin, 15—Parnell ha dicho á varios de los hombres mas caracterizados del partido parlamentario irlandés, que él no será leader del partido en la sesion venidera.

Lóndres, 17—M. Parnell desmiente la noticia de que pensaba dejar el puesto de leader del partido irlandés por causa del escándalo del divorcio de la señora de O'Shea.

Lóndres, 17—Hase iniciado un movimiento para llevar todo lo que refiérese á la expedicion de Stanley ante el parlamento, con el objeto de hacer nombrar una comision especial de indagacion.

Paris, 16—El general Boulanger pasará el invierno en Egipto; en la primavera volverá á la isla de Jersey para hacerse cargo de la admininistraccion de un diario que será publicado en Paris.

Berlin, 16—Hay un gran número de tísicos de las costas del Mediterráneo y Atlántico. Muchos médicos están llegando para asistir á la lectura pública del profesor doctor Koch, que tendrá lugar el 26 de Noviembre.

El doctor Levy en un discurso pronunciado ante un grupo de médicos, dijo: El método de Koch no solo ataca en puntos determinados á los grupos de bacilos, sino que aniquila con rapidez á todos los bacilos tuberculosos con los cuales los cuerpos quedan infestados. Sabemos ahora que el método curativo opera igualmente sobre todos los grupos.

El primer cuidado debe ser de librar el organismo de los bacilos. Para llegar á este fin, el primer periodo del tratamiento aplícase á las glándulas, miembros, etc., afectados por la tuberculosis para obligar á salir á los bacilos que hánse radicado en los canales de la sangre, donde alcanzámoslos con mas facilidad que cuando encuéntranse en aquellas partes donde la circulacion tiene poco influjo.

Despues del amasamiento y de la inyeccion que vence á los vacilos, todo lo que resta hacer en casos de tuberculosis es reconocer las partes muertas de dichos cuerpos y restablecer la salud general del cuerpo del enfermo.

Berlin, 17—Anúnciase el enlace de la princesa Victoria, hermana del emperador con el príncipe Adolfo de Schaumburg Lippe. El matrimonio tendrá lugar en el castillo real de Berlin. Asistirán personajes de todas partes de Europa.

Salónica, 15—Un tren del ferrocarril de Askut con soldados que habian cumplido su servicio y que volvian á sus casas, descarriló. Hubo 20 muertos y 40 heridos.

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 296.50.
Acciones Banco Nacional, al contado, 100.
Banco Constructor, al contado, 6.90.
Muelle Catalinas, al contado, 13.
Salen *Júpiter* y *Golondrina*.

NOTICIAS GENERALES

Marcas en el ganado menor—Cuchilla de la Pampa, Octubre 18 de 1890.—Señor Presidente de la Asociacion Rural, don Federico R. Vidiella.—Muy señor mio:—Consultando el Código Rural en su seccion undécima, "Señales de ovejas", el artículo 110 dice: "La señal se hará en la quijada, en la frente, en la oreja ó en la nariz del animal", pero no determina si la señal en la frente ó en la quijada puede ser hecha á hierro candente.

Como las señales en las orejas no detienen á los que, por necesidad ó por vicio nos roban, ya sea en punto menor ó mayor inutilizando la primitiva señal con alguna variacion, quizás con boletos solicitados á la oficina respectiva, cuya señal, con un corte que se efectúe en una oreja, queda completamente diferenciada la primitiva señal y sin poder su legítimo dueño hacer reclamo de ninguna especie, por los animales de su propiedad, por más que sepa positivamente que un número determinado eran suyos.

Es, pues, en atencion á lo expuesto, que me dirijo á usted para consultar si podemos marcar en la quijada ó en la frente á hierro candente nuestras ovejas haciendo uso de la marca de propiedad con que marcamos los animales vacunos y caballares y si para el objeto indicado es suficiente el boleto de propiedad de nuestra marca ó si hay que solicitar otro de la oficina respectiva: yo he creido que no tenemos necesidad de nuevo boleto, tratándose de la marca de propiedad y siendo la marca distinta.

Rogando á usted tome en consideracion lo expuesto en la presente, pues se trata de buscar los medios de garantir nuestros intereses, me es grato saludar á usted, su afectísimo y S. S.—*A. Abellá y Samsó*.

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, Noviembre 5 de 1890.—Señor A. Abellá y Samsó—Cuchilla de la Pampa, Paso de los Toros.—Muy señor mio:—Puesta á consideracion de la Junta Directiva su carta consulta, fecha 18 de Octubre ppdo., se ha resuelto significarle que, para el uso de marcas á fuego en el ganado lanar, se halla abierto un registro especial en la Oficina de Marcas, debiendo tomarse boleto lo mismo que para ganado mayor, sea cual fuere el signo de que se haga uso.

El boleto de marcas para el ganado mayor, constituye una propiedad solo en relacion á esta clase de ganado, no dando derechos á su uso en el ganado menor, que sólo puede adquirirse con la inscripcion en el Registro respectivo.

Saluda á usted atentamente S. S. S.—*Federico R. Vidiella*, Presidente.—*Florencio Elzaurdia*, Vocal-Secretario.

Jockey Club—Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 30 del corriente:

PRIMERA CARRERA—*Premio "Lady Fife"*—Handicap para perdedores.—Tiro: 1200 metros.—Entrada 30 pesos.—Premio 500 pesos. Forfait 10 pesos.

SEGUNDA CARRERA—*Premio "Athos"*.—Handicap para todo caballo.—Tiro: 1400 metros.—Entrada 30 pesos.—Premio 600 pesos.—Forfait 10 pesos.

TERCERA CARRERA—*Premio "Criadores"*—Para yeguas.—Tiro 3.000 metros.—Peso por edad.—Entrada: 50 pesos.—Premio: 2.000 pesos al primero y 500 pesos al segundo.—Forfait: 25 pesos.—(Cerrado con 38 inscripciones).

CUARTA CARRERA—*Premio "San Martin"*—Handicap para potrillos y potrancas nacidos despues del 1.° de Agosto de 1887.—Tiro: 1.400 metros.—Entrada: 40 pesos.—Premio: 700 pesos.—Forfait: 20 pesos.

QUINTA CARRERA—*Premio "Vanguardia"*—Para perdedores y caballos que no estén habilitados para correr en handicaps.—Peso por edad.—Tiro: 2.000 metros.—Entrada: 40 pesos.—Premio: 600 pesos.—Forfait: 20 pesos.—Los perdedores aliviados en 1 kilo por cada carrera perdida en el año.

SEXTA CARRERA — *Premio "Despedida"*—Handicap para todo caballo.—Tiro: 1,750 metros—Entrada: 50 pesos.—Premio: 800 pesos.—Forfait: 20 pesos.

Las cartas de entrada se reciben en la Secretaria del *Jockey-Club* hasta el sábado 22 de Noviembre, á las 8 y 1/2 p. m. con sujecion al Reglamento de Carreras.

El handicap se efectuará el lúnes 24 y la declaracion de forfait se admitirá hasta el miércoles á las 4 p. m.—*La Comision*.

Union euskaro-uruguaya—*El Siglo* agradece el galante ofrecimiento contenido en la siguiente nota:

Señor director de *El Siglo*.—Presente.—Muy señor nuestro: Tenemos el honor de participar á usted que bajo la denominacion de Union euskaro-uruguaya, hemos fundado una sociedad, cuyo objeto es proporcionar á sus asociados, un local donde á la par que el órden y la moral, imperen la libertad y el espíritu de compañerismo que deben reinar entre personas bien intencionadas.

Al participar á usted la fundacion de la sociedad, nos hacemos un deber en ofrecerle sus salones sitos en la calle 18 de Julio núm. 183, en la persuasion de que no dejará de honrarnos con su presencia.

Somos de usted señor, affmos. y S. S. S.—*A. Elzaurdia* (hijo), Presidente—*F. Etchegorry*, Secretario.—S/c. Noviembre 16 de 1890.

Debe prohibirse—Si no lo está, como lo creemos debe prohibirse el empleo de la dinamita ú otro explosivo en la pesca.

Hacemos esta observacion, en vista de que los obreros de la via férrea pescan de esa manera destructora en el Tacuarembó Chico.

El "Almanaque Peuser"—Aparte de sus servicios correspondientes al año próximo venidero, el *Almanaque Peuser* tiene derecho á permanecer en el hogar como buen amigo, que dia á dia dará instruccion y solaz con sus bellas láminas y sus selectas producciones en prosa y verso.

Queremos avivar el apetito literario de nuestros lectores, quienes pueden satisfacerlo en la Libreria Nacional, de Barreiro y Ramos,—copiando en seguida un breve capítulo que respira verdad, alusivo á una lámina, irreprochable por el tipo y cuyo recuerdo vive en nuestra mente á través de algunas docenas de años:

"SOLDADO DE CABALLERÍA DEL EJÉRCITO LIBERTADOR—(Dibujo original de Salinas, aficionado argentino)—De crudo aspecto y feroz talante, revestido de nervudas formas, va el valiente ginete empuñando la larga pica que abrirá el camino á un porvenir grandioso. Esa lanza que postrara al tirano, por una irrision de las cosas humanas, es la misma que durante veinte años, encadenando la libertad en su cuna, ha dominado con el terror y ahogado el progreso y la civilizacion bajo su bárbaro poder: y como es necesario diferenciar el traje que nos recuerda un período de sangre y humillacion, el soldado de Caseros ha cubierto su pecho con un corselete de trapo blanco, para no confundir á los libertadores con los opresores.

Por lo demas, viste el mismo traje bárbaro de otros tiempos: gorra de manga envuelta en forma de cono, camiseta y chiripá todo de bayeta colorada: los calzoncillos enrollados y la bota de potro sustentando las grandes espuelas de fierro. El caballo que monta es un criollo fornido de crines cortadas, aunque medio bagual, va temblando de terror del cruel amo contra quien sus esfuerzos y astucias serán en vano.

La montura es dura y solo un hombre de fierro puede soportarla.

Ese es el tipo de esa caballería semi bárbara que bajo una férrea disciplina, suplantó á los bravos y gloriosos regimientos de la guerra de la Independencia; y que en la jornada de Caseros, que fué la expiacion de pasados horrores, tendrá su época memorable por la accion libertadora que desde este dia ataña al porvenir.—*J. de Vera*."

Cortesia internacional—Rio Janeiro, Noviembre 17—(Traduccion)—A S. E. el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay—He recibido con viva satisfaccion, y procurando reconocimiento, las obsequiosas congratulaciones que V. E. se ha servido ofrecerme con motivo del primer aniversario de la proclamacion de la República en el Brasil. Comprendo que V. E. se asocie al regocijo de que se halla poseido el pueblo brasilero por tan fausto acontecimiento, pues V. E. es el primer magistrado de una nacion amiga y aliada íntimamente, interesada en el triunfo de la causa republicana que les es comun. Agradezco á V. E. los votos que hace por mi prosperidad personal, y sobre todo por la de mi país, á los que sinceramente corresponde con iguales votos en mi nombre y en el del pueblo brasilero—MANUEL DEODORO DA FONSECA.

El tiempo—Noticias recibidas hoy á las 8 de la mañana por la oficina central del Telégrafo Oriental:

Buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Barra de Santa Lucía, Pavon, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado, en Treinta y Tres.

Perfectísimamente bien!...—El Gobierno ha dispuesto que marchen á Treinta y Tres, á órdenes del Jefe Político de ese departamento, 50 soldados del regimiento 3.° de caballería.

Universidad de Montevideo—Exámenes ordinarios de 1890.

Noviembre, 20—*Procedimientos Judiciales* 2.° año—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Brito del Pino, doctor Pablo De-María, doctor Izcua Barbat y doctor José A. de Freitas.

Id 22—*Derecho Constitucional*—1.° y 2.° año—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Brito del Pino, doctor Jimenez de Aréchaga, doctor Blixen, doctor Perez Martinez, doctor Lapeyre y doctor Mendilaharsu.

Id 24—*Procedimientos Judiciales*—1er. año—de 9 á 11 s. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Brito del Pino, doctor Pablo De-María, doctor Izcua Barbat y doctor José A. Freitas.

Id 26—*Medicina Legal*—de 9 á 11 a. m. de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Elias Regules, doctor José Scoseria y doctor José M. Carafí.

Diciembre 2—*Derecho Comercial*—1er. y 2.° año—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Brito del Pino, José A. de Freitas, doctor Eduardo Vargas y doctor Juan A. Saráchaga.

Id 4—*Filosofía del Derecho*—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6. p. m.—Mesa examinadora: doctor F. Acosta y Lara, doctor Federico Escalada, doctor J. P. Masera, doctor Miguel Lapeyre y doctor Perez Martinez.

Id 6—*Derecho Civil* 3er. año—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Juan P. Castro, doctor Serapio del Castillo, doctor Piñeiro del Campo y doctor Jimenez de Aréchaga.

Id 9—*Economía Política*—2.° año—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Cárlos M. de Pena, doctor Eduardo Acevedo, doctor Martin Aguirre, doctor Lúcas Herrera y Obes, doctor Martin C. Martinez y doctor Antonio M. Rodriguez.

Id 10—*Economía Política*—1er. año—de 9 a. m. á 11 y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Eduardo Acevedo, doctor Cárlos M. de Pena, doctor Martin Aguirre, doctor Lúcas Herrera y Obes, doctor Martin C. Martinez y doctor Antonio M. Rodriguez.

Id 12—*Derecho Romano*—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Piñeyro del Campo, doctor Mendilaharsu y doctor Zorrilla de San Martin.

Id 12—*Derecho Internacional Público*—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Antonio M. Rodriguez, doctor F. Acosta y Lara y doctor Martin C. Martinez.

Id 13—*Derecho Internacional Privado*—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Brito del Pino, doctor Izcua Barbat, doctor Cárlos M. de Pena y doctor Pablo De María.

Id 15—*Derecho Civil*—1.° año—de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Mesa examinadora: doctor Serapio del Castillo, doctor Juan P. Castro, doctor Piñeyro del Campo y doctor Jimenez de Aréchaga.

En libertad—Ayer á la tarde despues de prestar las declaraciones respectivas ante el Juez L. Correccional los señores Durá y Veiga, presentaron un escrito solicitando su escarcelacion bajo fianza.

Como fuera avanzada la hora, dispuso el doctor Platero que en el dia de hoy se proveeria de conformidad á lo solicitado.

El "Benicarló"—El 25 del corriente es esperado el vapor español *Benicarló*, procedente de Barcelona y escalas.

Conduce un cargamento de vinos de la última cosecha.

Ladron—Al desembarcar esta mañana del vapor inglés *Tridente*, fué reducido á prision un sugeto á quien la policía buscaba desde hace algunos dias y el cual está acusado de haber pretendido sustraer dinero al contra-maestre del vapor inglés *Vénus* forzando uno de sus baules, habiendo sido sorprendido en infraganti delito y reducido á prision; pero logró evadirse del cuerpo de guardia de la Comandancia General de Marina, en donde habia sido alojado.

Segun manifiesta el raspa para recuperar su libertad sobornó al soldado de guardia, dándole cinco reales.

Declaracion—Ante la Comandancia General de Marina se presentó el patron de la goleta nacional *Rafael Anciros*, dando cuenta que salió de Conchillas el dia 16 del corriente con cargamento de frutos del país, viéndose sorprendido el 17 por un fuerte viento huracanado y gruesa mar, lo cual le impidió aguantar las velas, viéndose en la imprescindible necesidad de anclar á la altura del Sauce, donde le penetraron varios golpes de mar á la cubierta, por lo que cree tener averias en la carga.

Del Banco Ortiz—Hasta hoy, á las diez y media a. m., no se tenía ninguna noticia nueva respecto al buque que se halla varado en el Banco Ortiz y de cuyo hecho dimos cuenta.

Se supone con fundamento que han sido aceptados los auxilios que fueron á ofrecérsele, pues de lo contrario ya hubiera regresado alguno de los vaporcitos.

El vapor *Uruguay* zarpará hoy con destino á aquel paraje, llevando lanchas á remolque, por si son necesarias.

Al agua—Ayer á la tarde fué botada al agua por la playa ronda una goleta denominada *Pilar*, que se dedicará al tráfico entre este puerto y el litoral.

Vinos—La oficina de análisis ha comunicado á la Direccion General de Aduanas, que con fecha de ayer fué rechazada una muestra de vino italiano que se presentó para su exámen, por contener materias nocivas para la salud pública.

De estos vinos existen algunos cascos en los depósitos fiscales.

Contrabandista—Al desembarcar ayer tarde por el muelle Capurro un marinero perteneciente á un bergantin-goleta español, surto en el puerto, fué detenido por un guarda costa, porque traia una damajuana consigo, la que manifestó que era para llevar vino á bordo.

El guarda no se conformó con esta sola esplicacion y despató la damajuana, que estaba llena de cigarros habanos.

Al verse descubierto el marinero emprendió una precipitada fuga, dejando en manos del guarda los cigarros.

Sin novedad—Por telegramas recibidos, se sabe que el 17 del corriente llegó á Génova sin novedad alguna el vapor italiano *Duca di Galliera*.

Concurso—El 21 del corriente, se reunen en el Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Saráchaga los acreedores del concurso formado á don Francisco Aldajara, para nombrar síndico provisorio.

Hechos casuales—Tuvo entrada ayer tarde al Hospital de Caridad el individuo Luis Lamet, peon del aserradero á vapor de don Francisco Lopez, sito en la calle Orillas del Plata núm. 35, el cual en circunstancias que se hallaba en el porton, fué apretado por las hojas de una puerta, sufriendo varias contusiones en el pecho.

—El individuo Manuel Diaz, empleado en el establecimiento de basuras sito en el Buceo, al encender una cápsula que estaba cargada solamente con pólvora, hizo ésta explosion en la mano, recibiendo una lesion en el pecho.

Acudieron en su auxilio dos de sus compañeros de trabajo, los que lo llevaron á un almacen inmediato en donde le practicó la primer cura el médico forense doctor Capdehourat, siendo luego remitido al Hospital de Caridad.

—En la calle 25 de Agosto, frente al Hotel de Inmigrantes, fué atropellado ayer tarde por la jardinera que guiaba Pablo Marinoni la menor Gracia Galones, ocasionándole los caballos algunas contusiones y heridas.

Recogida por varias personas, fué llevada á su domicilio.

De las declaraciones prestadas por los testigos presenciales del hecho, resulta que éste ha sido puramente casual.

Pesca—En una fonda sita en la calle Piedras, fué reducida á prision ayer por el comisario de la 1.ª seccion una menor que hace varios dias habia fugado de la casa paterna en compañía de un sujeto con quien mantenia relaciones amorosas.

El galan hasta la fecha no se ha logrado aprehenderlo.

Cheque — En la calle General Rondeau esquina Paysandú, chocaron esta mañana dos carruajes, resultando ambos con desperfectos.

El hecho fué debido á que se desbocaron los caballos de uno de los carruajes, siéndole imposible á su conductor detenerlos.

Ambos fueron presos, á fin de procederse á las averiguaciones de práctica.

Al dique—En la semana entrante entrará al dique Cibils con el objeto de limpiar sus fondos el crucero español *Colon*.

Casi se ahoga—Se hallaban ayer tarde varios menores jugando en una pequeña embarcacion frente al muelle de los señores Balparda, cuando repentinamente uno de ellos cayó al agua.

A los gritos de socorro de sus otros compañeros acudió uno de los peones de la precitada barraca, el cual en seguida se arrojó al agua logrando extraerlo.

Hospital de Caridad—Noviembre 17—Entraron: Luis Lassau, francés, albañil, con heridas contusas de la region del muslo é hipocondrio izquierdo.

Manuel Diaz, peon; con una herida penetrante, por cuerpo extraño de la region torácica derecha.

Noviembre 18—Emilio Plá, oriental, carrero, con una herida contusa del ojo derecho.

Francisca Blanco, oriental, con heridas contusas del cuero cabelludo.

Rumores—Se aseguraba hoy en la Jefatura que el coronel Quijano ocuparia el puesto de Jefe Político, á fines del corriente mes, habiendo ayer conferenciado á ese respecto con el Presidente de la República y el señor Ministro de Gobierno.

D. Emiliano Frias—De pulmonía fulminante falleció anteayer en Buenos Aires don Emiliano Frias, ex-director del Banco Nacional de aquella ciudad.

El señor Frias habia nacido en el Brasil, de padres argentinos, en la célebre época de la emigracion. Era primo hermano de los doctores Domingo y Ernesto Frias, y pariente político muy cercano del ex-presidente Juarez, en cuya administracion gozó de gran influencia.

El año pasado y á principios de este, el señor Frias desempeñó un papel muy saliente en la Bolsa de Comercio argentina, en cuya rueda se le observaba para seguir sus movimientos bursátiles, pues además de sus informaciones, como director del Banco Nacional, todos sabian la estrecha vinculacion que tenia con el doctor Juarez y demás hombres del Gobierno.

Piasaba—Por el vapor *Clyde* ha recibido la Direccion de Salubridad sesenta y siete y medio quintales de ese artículo, destinado á la fabricacion de escobas para el barrido de las calles.

La referida *piasaba* es procedente del Brasil y cuesta á la Junta como la mitad del precio que ha estado pagando en plaza para obtenerla, y si á esto se agrega la rebaja que se obtiene en la fabricacion de las escobas por cuenta de la Salubridad, se verá que la economía es notable y digna de imitarse en otros ramos para el servicio municipal.

Limpieza pública — El parte de la Inspeccion General, fecha de hoy, manifiesta que se han cumplido los servicios de limpieza, desinfeccion de calles y plazas, y extraccion de basuras en la forma de práctica.

El número de carradas de materias extraidas alcanzó á 137 de residuos, 157 de barrido y dos de basuras de la costa.

Se regaron 138 cuadras en la ciudad vieja, 136 en la nueva y 13 en la novísima.

Propuestas—Hoy á las 3 p. m. tiene lugar en la Direccion de Salubridad la apertura de propuestas para proveer de forraje durante un año á las bestias de tiro que ocupa dicha reparticion en el servicio de limpieza.

Escandaloso—Ayer á la tarde penetró á la Legacion inglesa, sita en la calle Cerrito, núm. 54, un individuo en completo estado de ebriedad, y sin mediar palabra alguna chocante se desató en insultos contra el señor Ministro don Ernesto Satow y su secretario el señor Guillermo Wilson.

Pedido el auxilio de la autoridad, acudieron un sargento y un guardia civil, los que fueron acometidos á puñetazos por el beodo, al que fué necesario colocarle esposas para conducirlo á la comisaría.

Derrumbe—En la casa de propiedad de los señores Barreiro y Brunengo sita en la calle 25 de Mayo núm. 321, se derrumbó ayer tarde parte de la estantería, no ocasionando felizmente desgracia personal alguna.

Varias noticias policiales—El comisario de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura Política á una mujer que en el restaurant sito en la calle 25 de Mayo núm. 393, del cual es camarera, promovió escándalo tratando de dar de golpes á la dueña de la casa.

—El de la 10.ª á un individuo por expender billetes de loterías extranjeras y ser reincidente en este hecho.

—El de la 1.ª á un individuo y una mujer que en la calle Santa Teresa esquina Colon promovieron un escándalo trabándose luego en peleas.

—El de la 2.ª comunicó que se presentó á esa Comisaría don Francisco Casas, denunciando que con motivo del incidente habido entre el doctor Saráchaga, Durá y Veiga, le fué herido de un balazo un caballo de su propiedad.

—El de la 8.ª á una mujer que en completo estado de ebriedad promovió escándalo en la vía pública y luego se resistió á la autoridad.

—El mismo á tres menores por mal entretenidos y arrojar piedras á los transeuntes.

Vendrán—Mañana deben llegar á este puerto los buques de guerra norte-americanos *Baltimore* y *Pensacola*, que salieron anteayer de Rio de Janeiro.

Demente—Esta mañana fué reducido á prision en la calle Uruguay esquina Dayman, un individuo que armado de un cuchillo amenazaba á cuanto transeunte acertaba á pasar por su lado.

Conducido á la comisaría de la 4.ª seccion se constató que ese desgraciado se hallaba demente, pues al ser interrogado manifestó que le querian dar muerte varios individuos y que los agentes que lo aprehendieron eran los que habian dado muerte á un hermano suyo.

Maldonado—*El Conciliador* del 16 del corriente trae las siguientes noticias:

—Un copioso aguacero ha venido en la noche del miércoles á reanimar las plantas que la prolongada seca tenia en un lastimoso estado.

La lluvia no ha podido ser mas oportuna y se abriga la esperanza de que la cosecha de cereales, si no muy abundante, sea bastante regular.

—Llegaron á nuestro conocimiento noticias de distintos puntos del departamento, referentes á los considerables estragos ocasionados por el viento huracanado que reinó en la noche del juéves próximo pasado.

No solo ranchos han sido los que en incalculable número sufrieron desperfectos, volando sus techos á grandes distancias de los puntos donde se encontraban situados; edificios de sólida construccion han corrido idéntica suerte, y las desgracias personales dieron el último toque á este cuadro de ruina y desolacion que contristados trazamos á grandes rasgos.

Mal se nos presenta este año la primavera!

—El mismo periódico publica una acta de la Comision Departamental del Partido Colorado, en que proclama como candidatos para Representantes en las próximas elecciones, á las personas siguientes:

Don Elias L. Devincenzi, don José M. Irisarri, doctor don José V. Carballido.—Suplentes: don Francisco E. Martinez, don Manuel Gorlero y don Luis Machado.

Manos á la obra—De acuerdo con la resolucion de que dimos cuenta ayer sobre refaccion en el murallon de la playa, se ha dispuesto que la Inspeccion Municipal calcule el costo que demandará la obra.

Empedrado—Varios propietarios del camino llamado de Marin ó sea la continuacion de la calle República entre el barrio Artigas y las calle Misericordia, han solicitado se proceda á empedrarlo proponiendo al efecto á la Junta como constructor don Manuel Perez, que ofrece hacer al precio de un peso 20 centésimos el metro cuadrado, sujetándose al pliego general de condiciones prescriptas.

Nueva licitacion—La Junta ha dispuesto se llame nuevamente á propuestas para los empedrados de las calles República, Arenal Grande, Mecoquard y otras.

Subreceptor de Cementerios — Ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo en el Paso del Molino y Reducto, el ciudadano don Antonio Fuentes en reemplazo de don Tomás Fuentes que renunció.

Reglamento de plazas—Ha sido pasado á estudio de los señores vocales de la Junta un proyecto de Reglamento para el servicio de las plazas de frutos y estaciones de ferrocarriles.

Dicho proyecto ha sido confeccionado por la Direccion de Plazas.

Inspectores á domicilio—El director del Laboratorio Químico Municipal ha sido autorizado por la Junta para nombrar dos inspectores á domicilio con la asignacion mensual de cuarenta pesos cada uno.

Tranvia al Paso del Molino—La Junta ha acordado á dicha empresa el plazo de tres meses, como último y definitivo, para que dé principio á la instalacion de la línea que debe pasar por el camino llamado de Reyes.

No ha lugar—Esta ha sido la resolucion recaida en una solicitud de doña Maria Mendoza de Ortiz, pidiendo exoneracion del pago de empedrado al frente de su propiedad, por carecer de fondos para efectuarlo.

Que sirva de aviso á los demás propietarios que se hallan en idéntico caso.

El informe sobre los proyectos de puerto—Ayer fué pasado al Gobierno por el Consejo General de Obras Públicas el informe sobre los proyectos de puerto.

Metálico—Llegado hoy; por el *Rivadavia*: á London and Brasilian Bank 6.000 pesos; á Furest y C.ª 871; al Banco Inglés del Rio de la Plata 2.570; á F. Fernandez 18.—Por el *Tridente* á M. de Espada 2.000; á B. Tejada 1.000.

Noticia marítima—El vapor italiano *Umberto I* salió de Génova el 15 del corriente con destino á este puerto, con 900 pasajeros y carga general.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Maria Damiana Amado, oriental, 22 meses, catarro gastro intestinal, calle Marcelino Sosa núm. 69.

Eugenio Queirolo, oriental, 22 dias, catarro gástrico, calle San Salvador núm. 86.

Un párvulo hijo de Angela M. de Verciesi, calle Ejido núm. 11.

Desolina Segundo Bonifacino, oriental, 14 meses, gastro enteritis, calle Bequeló núm. 43.

El Ministro señor Moreno—El motivo del viaje último de este caballero á nuestra capital, ha sido, segun se nos dice, la enfermedad de una de sus hijas que estudiaba en un colegio de Buenos Aires.

Por esa razon el señor Moreno se vió privado de asistir á la fiesta de la entrega de las medallas que tuvo lugar en aquella ciudad.

Diplomáticos—Visitaron ayer en su despacho al señor Ministro de Relaciones Exteriores los agentes diplomáticos de Inglaterra y España.

Huelga—Esta mañana se declararon en huelga los peones de la Empresa constructora de caminos, en número de seiscientos, porque no se les abonan sus haberes.

La Empresa manifiesta que es imposible seguir los trabajos á causa de las dificultades con que se lucha con la Inspeccion Departamental.

Parece que se llegará á un acuerdo entre la empresa y la Junta E. Administrativa, con intervencion del Gobierno.

La Bolsa—Desaparecidos los temores de una quiebra violenta de la casa Baring Brothers, de cuya liquidacion se han hecho cargo respetables firmas, como lo anunciamos en la edicion de esta mañana, nuestros valores públicos se han afianzado en algo.

El oro retrocedió 5 puntos, abriéndose en la 1.ª rueda oficial á 147 y cerrando á 143. Se realizaron unos 50.000 pesos.

De las acciones del Banco Nacional se vendieron 1.200, con suba de 2 puntos sobre el precio de ayer.

La Cédulas A subieron 1/4. En otros valores no se hizo operacion alguna.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Esta mañana fué asediada esta sólida institucion por un numeroso grupo de obreros, mucamos y otras personas de humilde posicion quienes convirtieron sus billetes en relucientes libras esterlinas.

Mas tarde disminuyó el número y á la 1 solo habia mas de 15 personas para convertir unos cuantos billetes.

"La Argentina"—Escribe un oficial de la corbeta de guerra *La Argentina*, en viaje de instruccion á los mares del Sud:

"Hemos llegado ya á la mitad de nuestro viaje, sin haber tenido mayores percances que los comunes á la navegacion. Los malos ratos han sido muchos, gracias á las instrucciones recibidas para efectuar el viaje.

Este, como usted sabe, debe continuarse á vela, usando solo carbon á la entrada y salida de los puertos á que lleguemos, indicados ya de antemano, como tambien el número de dias que tendremos de estadía en cada uno.

Un artículo añade, que el comandante está facultado á subsanar las deficiencias que hubiese en las instrucciones en casos de fuerza mayor y en aquellos, por ejemplo, en puertos malos en que pudiera haber peligro; pero teniendo en cuenta que en el Sud no hay carbon y que no podríamos contar con otro que con las 130 toneladas depositadas en nuestras carboneras, este recurso queda muy limitado, pues tenemos que reconocer mas de 30 puertos, y ademas el canal de Beagle y otros de la Tierra del Fuego.

Por esta causa nos hemos visto en la necesidad de aproximarnos á vela hasta ocho ó diez millas de los puertos, para despues entrar á máquina. Sin embargo no siempre lo hemos conseguido de esta manera, porque nuestra costa presenta muchos inconvenientes para la navegacion á vela.

En primer lugar los vientos que en los puertos son completamente locales y generalmente distintos de los del mar, por lo que muchas veces con el puerto á la vista, no hemos podido entrar á él, pues el viento largo en la mar se cerraba de proa, al embocar un paso ó canal. Por otra parte, los canales conocidos son pocos y mal determinados, de modo que el recurso de bordejear se hace muy limitado en estos parajes.

Además de esto, si bien *La Argentina* es un buque muy marinero, que se defiende y sufre un temporal perfectamente, á causa de la hélice y ser muy largo y angosto, pierde algunas cualidades que poseen los buques de vela, y le hacen, si no impropio, por lo menos incómodo para realizar un viaje como el que nosotros proseguimos.

Sin embargo, á fuerza de muchos trabajos y sobrada paciencia, nos hemos desempeñado bastante bien hasta el presente. Visitamos algunos puertos en el golfo San José, entre otros, el golfo Nuevo, Bahía, Camarones, y el golfo de San Jorge, á que hay que agregar los del cabo Raso, Santa Elena, Deseado, San Julian y Santa Cruz en la costa general.

En el golfo de San Jorge, el mas temido de toda nuestra costa por los temporales y vientos recios que se suceden continuamente, hemos pasado treinta dias recorriendo los siguientes parajes: Canal de Leones, Bahía Cayetano, Cabo Arredondo, puerto Melo, Isla Tobar, bahía Bustamante, puerto Malaespina, rada Tilli, caleta de puerto Márquez y bahía Langara.

Treinta dias hemos pasado en estos parajes con sus noches pésimas, mal alimentados y peor dormidos, en los que los buenos momentos que nos dejaba el temporal los aprovechábamos en levantar planos y hacer sondajes. Dos veces tuvimos que dejar los puertos, hacernos á la mar y ponernos á la capa, para resguardarnos del insoportable tiempo que sin duda nos habria arrojado á la costa.

No nos faltan, á veces, algunas distracciones. Ellas son cacerías de guanacos, avestruces y liebres, que sorprendemos á pié ó haciendo grandes cercos. El arma que empleamos para cazarlas es el remington.

La carne de guanaco es bastante inmunda para comerla en circunstancias normales, pero en la necesidad no parece tan maleja. Los alones y la picana de avestruz es muy buena, delicada; la de liebre,—que es la caza mas fácil, pues no deja acercar á unos 60 ú 80 metros,—es exquisita. Las liebres que hay aquí son mucho mas grandes que las que conocen Vds. ahí.

En la Isla Tovar encontramos un estanque natural de piedra, de 25 metros de largo, 15 de ancho y 1 1/2 de profundidad, el cual se llena con los derrames de las rompientes. En este estanque encontramos buena abundancia de pescados vivos, nacidos y crecidos allí mismo, de modo que siempre teniamos *una bodega á la mano*. Los pescábamos con fija ó chuza.

Empleomanía—No es solamente en el Plata donde existe la plaga de la empleomanía.

En Alemania cuando vaca un empleo brotan los candidatos de la tierra.

Sesenta y dos personas solicitan actualmente las funciones de *burgmeister* (alcalde) de Hohenfriedebergen, en Silesia, remuneradas con 750 marcos anuales.

En la lista de aspirantes se encuentra un inspector de baños, un periodista, dos propietarios arruinados, cuatro inspectores de agricultura cesantes, tres profesores, un comandante de infanteria, dos tenientes de reemplazo, un ex-recaudador de contribuciones, un doctor en filosofía, dos jefes de Negociados, un administrador de minas, dos gendarmes condecorados, un sargento, dos estudiantes de derecho, unos treinta empleados subalternos y, por último, un artista coreográfico.

¿Será andaluzada?—En la cárcel de Tarifa—segun dice el *Diario de Cadiz*—se encuentra detenido un individuo que ya varias veces ha sido cogido por quererse echar á la playa.

Sus propósitos son irse nadando hasta Cartagena, pues la falta de recursos le impiden irse en tren.

Es caldeo, y segun se cuenta, ha llegado á Tarifa á nado procedente de Tánger.

Este caldeo debe ser algun nuevo tio Carando, que hizo el viaje á Cuba á nado tras de un vapor.

Las traducciones—En la sesion que el dia 6 de Octubre celebró el Congreso internacional artístico y literario reunido en Lóndres, presentó M. Pouillet una enmienda al convenio de Berna, proponiendo se declare que la traduccion no es más que una forma de reproduccion, y que el derecho de reproduccion, que constituye la propiedad, comprende necesariamente el derecho exclusivo de traduccion.

Esta enmienda fué aceptada por aclamacion.

El lord corregidor dió en Mansionhouse una gran comida de gala en honor de los congresistas.

Se pronunciaron muchos y elocuentes brindis, terminando la fiesta con brillante concierto.

¿Qui veut voir la lune?—El mayor telescopio del mundo se encuentra en el Observatorio Lick, en la cima del monte Hamilton, de California.

Dias pasados este instrumento, que tiene cerca de un metro de diámetro y 15 metros de longitud, dió una nueva prueba de su poder óptico, permitiendo á M. Bernard descubrir un cometa.

Este astro, muy débil por ahora, se halla en la constelacion de Escorpion y se dirige en su marcha hácia Oriente.

Revelaciones de un papyrus—Un egiptólogo, Brugs-el-Bey, acaba de descubrir en Luqsor, junto al Nilo, un rollo de papyrus, en el cual se explica que el Nilo cesó durante siete años de inundar sus riberas, lo cual causó un hambre espantosa.

Brugs-el-Bey, calculando la fecha de aquella hambre, ha hallado que ocurrió el año 1900 antes de nuestra Era en la época en que, segun la tradicion bíblica, acaeció la escazes que llevó á Egipto á los hijos de Jacob, y les hizo encontrar en el primer ministro de Faraon á su hermano *José*, á quien habian vendido.

Consejos de un mormon—*L'Europe Artiste* refiere el siguiente episodio de un viaje de la Patti por el país de los mormones.

Un dia, estando en el Utah, el jefe de los Doce Apóstoles, John Taylor presidia un concierto de la gran artista, rodeado de sus ocho mujeres y de sus diez y nueve hijos de color aceituna.

Terminado el concierto, fué á presentar sus homenajes á la *diva* al coche salon del tren que habia destinado á hotel durante el viaje.

Adelina mandó llevar Champagne, que desató la lengua del santo varon hasta el punto de inspirarle el piropo de que la artista era mas guapa que todas sus mujeres.

Luego fué haciéndose cada vez mas comunicativo. Contó que en otro tiempo tuvo la candidez de contentarse con una sola esposa; pero tenia un carácter tan violento, que sus arrebatos le decidieron á contraer nuevas nupcias.

Entonces tomó una segunda esposa, talisman que calmó á la primera.

Vista la eficacia del método, se anexionó una tercera, despues una cuarta y llegó hasta ocho.

Su primera esposa, á la que amaba mucho, se puso con todo esto mas suave que un guante.

En cuanto acabó de referir su historia, hizo una pirueta, y volviéndose á Nicolini le aconsejó que no dejara de seguir su ejemplo.

La viviseccion—Los adversarios de la viviseccion tendrán un disgusto al conocer los detalles de un experimento que acaba de realizarse en un hospital de Viena en la clínica del profesor Stricker.

Se insensibilizó á un perro que fué atado á una mesa, y cuando su corazon quedó al descubierto, se le aplicó un instrumento llamado episcopio que proyectaba la imágen ampliada del corazon del perro en una pared, pudiendo entonces verse de un modo asombroso los movimientos de aquel órgano.

El experimento duró media hora.

El profesor Stricker ha declarado que ese experimento tiene un valor incalculable para el estudio de la medicina.

Se arman hasta los dientes—La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* dice que la abolicion de la ley contra los socialistas ha producido como primer resultado un alza en el comercio de los armeros.

Desde 1.° de Octubre las tiendas en donde se venden armas han despachado una gran cantidad de revólvers y de fusiles.

Los compradores son, en su mayor parte, obreros jóvenes.

¡Que me traigan un churrasco!—La iglesia de los vegetarianos ó sea de la gente que ha hecho juramento de no comer mas que vegetales, se ha dividido.

Renunciaron á la carne por creer que inspira sentimientos sanguinarios y bestiales á la humanidad. Pero sus insulsos restaurantes parecen campos de batalla en vez de paraisos, y los partidarios de cada una de las dos sectas en que se ha dividido la iglesia vegetariana se insultan y se pegan, como si fuesen comedores de beefsteaks. La escision consiste en creer unos que no deba comerse mas que semillas y raices, mientras proclaman los otros la supremacía de las frutas y de las legumbres.

El fanatismo con que luchan ambas sectas es tan grande, que ha habido que cerrar mas de un restaurant vegetariano en Lóndres por causa de esta rivalidad entre semillistas y legumbristas, que de haber ocurrido en la Edad Media dejará de fijo en pañales á verdes y azules y á güelfos y gibelinos.

Una bicoca—El corresponsal del *New York Herald* en Italia pagó el dia 8 de Octubre en las oficinas del telégrafo intercoceánico de aquel reino 5.840 palabras que empleó en trasmitir al referido periódico el discurso del señor Crispi. El coste ha sido de 1.160 pesos.

Una bicoca para el coloso neoyorkino.

Fotografía estelar—En el sentir de los principales astrónomos de Europa y de América, empieza hoy para la astronomía una nueva era de trasformacion y de progreso con la construccion del *Mapa celeste*, pues no solo ha de proporcionar importantes descubrimientos presentando el aspecto general del cielo á las generaciones futuras tal como se halla á fines del siglo XIX, sino que suministrará los medios mas adecuados y positivos para conocer la constitucion del universo visible.

Este trabajo, que ha empezado á principio de este año en los observatorios designados por el Congreso astronómico internacional reunido en Paris, es de gran alcance científico y despierta vivo interés en todos los centros cultos del mundo.

La carta del cielo se compondrá de 1.800 á 2.000 hojas, en las cuales se representará por medio de una escala racional los 42.000 grados cuadrados que comprende la superficie de la esfera celeste, contando ademas por separado, con una escala mucho mayor

---

Noviembre 18 — **FOLLETIN** — 23

FOR EVER!

(DEL ITALIANO)

dia y con el menor pretexto le ponia las manos encima; gozaba oyéndola hablar, la divertia su continuo movimiento, y la fisonomía redonda y descolorida del anciano se encendia como de fuego, cuando ella á consecuencia de alguna palabra libre de Pedro Luis, se reía con su risa sonora de muchacha gruesa y alegre, echándose hácia atrás sobre la cintura, de manera que resaltaba la viva redondez de su busto, mostrando dos filas de dientes diminutos y regulares, blancos como la porcelana, entre el vivo encarnado de sus lábios húmedos y carnosos.

Entre aquellos dos viejos no sentia Julia cortedad, y para tener menos, los llamaba sus papás. Jugaba, saltaba, chillaba con ellos, recibiendo y dando apretones, casi abrazos, que para ella era la cosa mas inocente y natural del mundo, apoyándose en su brazo, echándoseles encima con ese descuido, con esa necesidad de expansion y desahogo, que tienen las mujeres cuando no esperan los 20 años, y hace en cambio mucho tiempo que esperan un marido.

Gozaban de acuerdo los tres, siempre reunidos; hasta el mismo Pedro Luis que, con el matrimonio de Lala, sabia á quien podia soltarle su pupila para descansar de ella un poco, estaba contento. Pero habian rehusado decididamente asistir al eterno y dulce arrullo de las palomas. No, no, estaba la duquesa, que con un aire frio, severo, parecia haber nacido para aquel encargo, ellos no querian asistir, no les agradaba, y sobre todo á Julia, que sentia una envidia descomunal. En cambio pasaban horas y horas charlando en la sala, en la terraza, fuera, en los largos paseos del parque los dos viejos, infaliblemente celoso uno de otro, por las preferencias que Julia concedia en broma, ya á éste, ya á aquel, haciéndole la partida de dominó, volviendo cuando tocaba, las páginas de la música, enseñándole mucha malicia de concepto y de ejecucion á jugar al billar, ó llevándola, por último, al columpio que habian hecho para ella en el jardin.

Julia se colocaba en él de pié, agarrándose fuertemente á las cuerdas, y Pedro Luis y Próspero, empujándola cada uno por un lado, la columpiaban; ella se apretaba el vestido con las rodillas, pero no conseguia sostenerlo todo, y los que estaban abajo podian divisar hasta dos dedos mas arriba de las botas cuando esperaban encorvados el momento propicio para empujar el columpio.

Los dos viejos juguetones se fatigaban mucho, pero seguian firmes; el conde de Castiglione, metido, embutido materialmente en un traje gris, propio de un jóven, respiraba con dificultad, y un rizo de sus engomados cabellos se levantaba al menor movimiento sobre la nuca, descubriendo un trozo de cráneo calvo. Próspero Anatolio, con la respiracion agitada, brillando sus ojos grises, afeitado el abultado rostro, sudoroso, vestido con su inseparable *prefecticia* larga, ancha, suelta, y enmedio de ambos, como un eco lejano de los pasados y llorados 20 años, aquella criatura hermosa, exuberante de salud y vida, de sangre jóven y ardiente, pasaba con una alternativa regular, cuya medida expresaba el rechinar de los ganchos de las cuerdas en las anillas de que estaban suspendidas, pasaba, digo, erguida, altiva, firme, con los cabellos que se agitaban sobre su frente y que volaban libres sobre su espalda, respirando, dilatada la nariz, y la boca y los ojos entreabiertos, el aire fresco, puro, embalsamado por los vírgenes perfumes del campo, que acariciaba su rostro, silbaba viva en sus oidos, y que ponía en todo el suave abandono de su cuerpo como una ola de voluptuosidad lenta y tranquila.

A Lala, siempre coqueta, le molestaba un poco la corte que los dos viejos hacian á Julia, y aun cuando se burlaba con Jorge, dejaba á veces á su madre y á su novio para ir á turbar el triunfo no disputado de su amiga. Recordaba el deseo curioso de Pedro Luis, y le hacia creer que tenia intenciones de subir al columpio y entonces, cogiendo las cuerdas con las manos, estimulaba al pasmado Ganimedes con la exposicion de sus desnudos brazos, que aparecian entre las cortas y anchas mangas de su vestido, pero á lo mejor lo engañaba, y en lugar de subir al columpio, se arrodillaba en él y le hacia parar á la primer mecida. Sus apariciones eran, sin embargo, breves y muy raras, de ordinario, á aquellas horas. Lala paseaba en landó con su madre, Jorge y miss Dill.

En una de estas excursiones faltó poco para que Maria no se descubriese imprevistamente á consecuencia de un capricho de Lala. El cochero, que podia elegir y variar á su voluntad los paseos, condujo aquel dia los caballos á las inmediaciones del cerro de los Plátanos.

Maria vencida por los recuerdos que aquel sitio despertaba en ella, se habia olvidado poco á poco de su situacion, y fantaseando entre aquellos recuerdos, dejaba correr sus pensamientos allá á lo lejos, separándose de las angustias que la torturaban á un mundo mejor, al mundo de su corazon, de su memoria y de su fantasía. Se representaba aquella mañana, de tantos años atrás, en la que desde allí, desde el cerro de los Plátanos, vió pasar á Jorge por última vez, y comparando los dolores de entonces con los presentes, le pareció que entonces habia sido casi feliz.

A veces la felicidad no es mas que el recuerdo de desgracias mas ligeras.

Entonces Jorge era libre... su corazon latia solo por la patria... no guardaba en él á Lala, á su hija... y ella, ella misma, en una soledad tranquila, respetada, con el íntimo placer de haber obtenido una victoria, podia entregarse al afecto de un ideal que la consolaba, preparándole algunas horas de tranquilidad y de sosiego. Aquella mañana...... cuando lo vió pasar rápidamente, cuando cesó hasta el mas lejano rumor del tren, cuando creyó que no volveria á verlo mas, al hallarse en medio de la soledad tan vasta, tan profunda que la rodeaba, habia sufrido mucho, habia llorado mucho y muy dolorosamente, pero cuán distintas aquellas lágrimas que manaron de su corazon, de las que se agrupaban ahogadas ahora en su garganta... aquellas podia al menos recordarlas sin remordimientos, y éstas!...

—Duquesa, ¿no le recuerda á Vd. nada el cerro de los Plátanos? preguntó de repente el conde del Valle, con el aspecto distraido del que habla por decir algo, pues tenia la cabeza justamente en los piés, con los que acariciaba y oprimia el zapatito de Lala, siendo cómplice la estrecha oscuridad del suelo del carruaje. La vi á usted aquí la última vez á caballo, cuando yo pasaba para ir á Venecia...... ¿Lo recuerda Vd.? Era muy temprano, y con Vd. estaba creo....

—No, no lo recuerdo, y Maria, sintiendo que se ponia pálida y luego roja y que se le oprimia el corazon sin conseguir sobreponerse á su emocion, contestó aquel no, seco, áspero, volviendo la cabeza á otro lado, en modo que queria decir, no solo el significado propio del monosílabo, sino tambien la voluntad decidida de cortar la conversacion.

Esta vez el zapatito de Lala fué el que tocó la bota de Jorge. El conde alzó la vista, la jóven lo miraba con un aspecto, que era una verdadero interrogacion. Pero ni uno ni otra podian entenderse por muchas preguntas que se hicieron de aquella manera; mejor dicho, Jorge sabia que su interpretacion á aquel no, tan extraordinario é inexplicable de Maria, debia ser muy distinta de la que la diese su prometida. Creia que habia cometido una imprudencia, recordando á la duquesa aquel episodio, porque..... porque aquella mañana la habia sorprendido fuera de su casa, á caballo, en una hora que daba que sospechar, sola con el marqués de Vharé; y de nuevo, á pesar suyo, una sospecha absurda, monstruosa, pero á la que daban visos de verdad inexplicable una multitud de circunstancias, turbó momentaneamente su completo bienestar, la sospecha de que entre el marqués y Maria existiese alguna relacion mas íntima que la de una amistad superficial.

Sí, era una sospecha monstruosa, absurda, lo creia, queria creerlo así; pero entónces, ¿por qué aquella palidez? ¿Por qué aquella confusion? ¿Por qué aquel no, tan seco, tan áspero? ¿Por qué aquella interrupcion tan rápida, tan viva, tan inoportuna?

Lala interpretaba de una manera muy diversa la confusion de su madre; en primer lugar, le parecia haber notado que no era tan entusiasta como su padre del conde del Valle; pero bajo aquella aparente frialdad se ocultaba, á su entender, algo oscuro, algo complejo, que la jóven no adivinaba á pesar de sus esfuerzos. Entretanto, ¿cómo podia explicar la intimidad que habia existido entre Jorge y su madre, entre la familia del Valle y la de Santo Fiore, y el hecho de haber pasado tantos años, no sólo sin haber visto al conde en casa de Eleda, sino sin haber oido ni por casualidad hablar de él, ni aun pronunciar su nombre?

¿Estuvieron reñidos? ¿habia nacido entre ellos alguna antipatía?... ¿Por qué?.... ¿Por qué razones?.... ¿Quién podia saberlo?... Lo cierto era que algun misterio debia haber. Ciertamente, su madre tenia en su corazon algo que deseaba ocultar; aquel no, daba cuerpo á sus sospechas aun cuando no las explicaba; y entonces... Lala, excitada por su deseo de ver claro, y por su instinto caprichoso, dotada de cierta malignidad picaresca y completamente femenina, quiso obligar á su madre á descubrirse, sorprendiéndola con un ataque tan violento como inesperado.

El carruaje corria rápidamente por un camino desierto y silencioso, justamente el camino que pasaba no lejos de la capilla, y que Maria habia andado á pié con don Gregorio la noche misma de su partida de Santo Fiore.

Todos callaban. Solo se oia el trote regular y firme de los caballos, y de vez en cuando el golpe seco y sonoro de una herradura que chocaba contra una piedra, ó el piar agudo, repentino, de algun pajarillo que huia asustado.

Lala, sentada frente á Jorge en un rincon del carruaje, recogia encantadoramente su diminuta persona, y alzaba á intérvalos, aunque raros, de una regularidad matemática, sus grandes ojos tímidamente apasionados hácia los ojos de aquél. En una de estas tácitas correspondencias de cariño, como si quisiera terminar un pensamiento, sobre el que se hubieran puesto ambos de acuerdo en aquel momento, dijo Lala á su prometido: dentro de algunos dias seré tu mujer, y tú, y aquí bajó aún más tímidamente los grandes y aterciopelados ojos, pero volviéndose de manera que podia observar bien al mismo tiempo á Maria, y tú, dijo, aún no has dado un beso á nuestra madre.

—¡Con mucho gusto, con toda mi alma! exclamó inmediatamente Jorge, quien, deseando remediar con su efusion presente su mala fortuna de poco antes y no queriendo parecer descortés á Maria, á la que habia comenzado á creer un tanto quisquillosa, se habia levantado de su asiento, extendiendo sus brazos hácia ella.

Maria se levantó de repente como movida por un resorte; y palidísima, librándose violentamente de los brazos de Jorge, se habria tirado del carruaje si miss Dill no hubiera estado pronta á evitarlo.

Maria notó el terror, la admiracion de todos, y sentándose, aún anhelante, dijo dirigiéndose á Lala:

—Ya sabes que nada que parezca algo teatral me gusta, y extendiendo la mano á Jorge, se la estrechó.

Ninguno volvió á hablar, pero todos deseaban que aquel paseo terminase pronto.

—Decididamente, mi madre no lo ama, decia entre sí Lala; pero ¿por qué?... ¿Qué puede haberle hecho? Y Jorge, á su vez, se preguntaba inútilmente, ofendido, qué falta era la suya para haberse hecho acreedor á aquella frialdad que duraba hacia tanto tiempo; como no sea, añadia mentalmente, luchando entre la conviccion y la duda, como no sea que Vharé haya inspirado en el ánimo de la duquesa la antipatía que me tiene...

Habia, sin embargo, una persona que encontró aquel acto naturalísimo, y ésta era miss Dill, que cada dia se iba poniendo mas dulce, como un pimiento fuera del vinagre.

—Yo tambien hubiera hecho lo mismo, terminaba la angulosa y rígida solterona; abrazarse así enmedio del camino como la gente del pueblo; ¿donde está el respeto, la decencia, la propiety?

El conde Eriprando, que no podia ya moverse de su casa á causa de la gota que le atormentaba, no asistió á la ceremonia nupcial; representaron la parentela, una marquesa genovesa, prima de Próspero Anatolio, vieja, sorda y ciega como una pared, que representaba el papel de los que en las comedias no hablan.

Aun cuando el matrimonio se habia de celebrar sin fausto, no quiso Próspero Anatolio perder la ocasion de estrechar algunas relaciones con personas influyentes; por eso los testigos de los contrayentes se eligieron, de comun acuerdo, por el suegro y el yerno entre las personas mas notables de las dos Cámaras. Estos no debian llegar, sino el dia del contrato y de la bendicion.

La duquesita habia hecho preceder aquel dia solemne por una novena severísima, con ayunos, ejercicios espirituales y triduo final; todo arreglado, dispuesto y celebrado por don Vicente, que lució en aquella ocasion una sobrepelliz nueva, con bordados y encajes de gran valor, regalo de miss Dill, su devota y tierna penitente.

Parecia casi que Lala no estaba en vísperas de contraer matrimonio, sino que al dia siguiente iba á tomar el hábito monástico. Vestía siempre de negro, ocultando completamente su rostro con un espeso velo; se quedaba muchas horas en la iglesia, ya orando arrodillada, ya leyendo sentada su devocionario; solamente se alimentaba de legumbres, y habia ofrecido á la vírgen no probar dulces ni frutas, ni aspirar siquiera el perfume de las flores durante 15 dias. ¡Oh! Era una cosa verdaderamente grave; Jorge no podia casi decirle una palabra, y no solamente se habian suprimido los besos, aún los mas cortos, sino que le habia sido prohibido apretarle la mano ó tocarle un dedo; sin contar que él á su vez, se vió obligado, *velis nolis*, á confesar todos sus pecados antiguos y modernos y á comulgar devotamente, lo cual hizo una mañana muy temprano en la habitacion de don Gregorio. Por fortuna, el buen sacerdote no contó entre las culpas el haberse batido en Mentana contra los franceses del Papa.

Al principio habia intentado oponerse á aquella ascética tiranía, pero encontró á Lala inflexible en este punto; y de aquí que, unas veces por darle gusto, otras por no incomodarla, algunas tambien porque la duquesita estaba algo enferma, habia terminado por dejarse, como suele decirse, llevar por la nariz, aun cuando ella lo hiciera con muchísima gracia. Pero para ser justos, no podemos condenarlo tan severamente como parecia á primera vista. Jorge amaba entonces por vez primera; no conocia á la mujer, ese enemigo natural del hombre, y se daba por vencido, porque no sospechando las emboscadas, habia caido dentro de una, solo y sin armas, y la accion destructora que ejercitaban poco á poco sobre su organismo moral se le imponia con una fascinacion irresistible, lenta, suavísima. En su propio corazon, conmovido por sentimientos tan nuevos é inesperados, confundia los caprichos, las supersticiones, las exajeraciones de Lala con la fé verdadera y santa de la mujer, sus resistencias, pensadas y calculadas, con las ocultas razones de su rubor de vírgen. Jorge le hacia de buena gana muchas de aquellas concesiones, temeroso de empañar, sinó con su negro excepticismo, el cristal purísimo de una existencia sin mancilla, y tenia la desgracia de no comprender que el aparato de aquella devocion disminuia muchísimo la espontaneidad de su fervor, y que al mismo tiempo el rubor de Lala era demasiado fino y demasiado astuto para ser realmente sincero.

El esperaba, obrando de tal modo, preparar una especie de campana de cristal, bajo la cual poder conservar á su mujer sana y salva de las polillas, y por el contrario, tejia sin saberlo los alambres en las rejas de su propia jaula.

La ceremonia de la comunion de Lala fué, no obstante, mas solemne que conmovedora. La iglesia estaba llena como un teatro; entre las autoridades se hallaba el señor Domingo, el cual tenia clavada la vista en el duque de Eleda, y cuando se levantaba, se sentaba ó se arrodillaba, hacia él lo mismo.

Estaban todas las niñas de la doctrina cristiana presididas por la señora Verónica que para aquella circunstancia habia escrito una oda *en poesía* mas larga que de ordinario, en la cual, encomiando las piadosas virtudes de la noble doncella y sus donativos al templo, á los mendigos y á los afligidos, le deseaba que fuesen prendas de inmensa alegría que, eterna, siempre dura.

La señora Verónica no habia variado nada; seca, embutida en su vestido de seda negra desteñido, tenia siempre el alma envenenada por los celos contra Octavia, que á la sazon le disputaba con fortuna el efecto erótico del *vergissmeinnicht* en el cabo de los guardas de campo.

Lala estuvo arrodillada sobre la dura piedra del altar todo el tiempo que duró la ceremonia; y luego, cuando don Vicente acercó á sus labios la sagrada partícula, estaba tan conmovida, que parecia próxima á desvanecerse.

Al volver á su casa encontró á don Gregorio que la esperaba; don Gregorio era quien, al dia siguiente, debia bendecir su union. Lala apenas lo vió se arrojó en sus brazos, y luego quiso por fuerza arrodillarse para que volviera á bendecirla.

—Sí, sí, que Dios te bendiga, hija mia, le dijo el buen viejo, acariciando sus cabellos, con su mano descarnada y temblorosa, te bendiga y te conceda por siempre la felicidad inalterable que hoy te inunda; pero acuérdate que todos tenemos en este mundo una mision que cumplir y una culpa que espiar, y que nos espera inexorable la eternidad de un castigo ó de un premio. Sé mujer afectuosa, casta, obediente; y si un dia Dios, en sus insondables designios, quisiera probar tu constancia, tu valor, tu resignacion cristiana, debes acudir sincera y confiada á tu madre, quien no tendrá mas que buscar en su vida para consolarte, para edificarte, acaso mas de lo que tú creas, con el ejemplo de virtudes santas y modestas.

La voz de don Gregorio, al decir estas palabras, fué entrecortada por un sollozo. Todos lloraban; Maria estrechaba á Lala entre sus brazos convulsivamente, cubriéndola de besos y de lágrimas, y ofreciendo á Dios, llena de buena voluntad, con un impulso sincero y sentido, el martirio inenarrable de su corazon, para que Dios le concediese otra tanta felicidad á aquella su adorada criatura.

La emocion de Lala en aquel momento habia llegado á su colmo, y hubiera podido temerse algun quebranto en su salud si un mozo del ferro-carril entrando en aquel momento con una caja grande al hombro, no hubiera proporcionado motivos para distraerla.

Aquella caja contenia el vestido de novia de la duquesita, que acababa de llegar á Paris.

Julia lo esperaba hacia dos dias, espiando constantemente su llegada; por eso, apenas vió entrar á aquel hombre con el dulce peso sobre sus hombros, palmoteó, dando un grito de alegría, y corrió dentro de la casa precipitadamente, dando voces y portazos en busca de Lala.

Lala, que estaba pendiente tambien de él, comprendió de lo que se trataba antes de que Julia se lo dijese, saliendo precipitadamente sin saludar siquiera á don Gregorio; pero al pasar por la antesala, se acordó de decir al criado que diese la propina al mozo, y enseguida con Julia miss Dill, Luisa, la Nena y la marquesa de Génova, que se encontraba envuelta, cogida, empujada por aquella multitud de mujeres sin comprender jota de lo que habia sucedido, siguió á Lorenzo, que llevaba el codiciado traje-

todos los grupos de estrellas ó todos aquellos cuerpos que presenten un interés cosmológico especial y útil para la ciencia. Quedará terminado este mapa astrofotográfico en tres ó cuatro años, segun lo mas ó menos favorable de las condiciones climatológicas de las localidades en que están establecidos los observatorios que han de llevarlo á cabo. Dentro de este período de ejecucion del trabajo fundamental, hay tiempo sobrado para estudiar la manera mas conveniente de utilizar la gran masa de documentos que va á reunirse.

Sin el auxilio de la fotografía hubiera exigido la construccion de la *Carta* mas de un siglo, y nunca se habria llegado á la perfeccion que hoy está completamente asegurada. La utilidad de este procedimiento es tal que las fotografías astronómicas permiten determinar ángulos que llegan á fracciones de segundo, siendo inferiores á los errores de observacion que actualmente ofrecen los mejores instrumentos.

Los Observatorios que van á formar parte en la formacion del mapa del cielo son los de Helsingfors, Potsdan, Oxford, Greenwic, Paris, Viena, Burdeos, Tolosa, Argel, San Fernando (Cádiz), Méjico, Tacubaya, Rio Janeiro, Santiago de Chile, Sidney, Cabo de Buena Esperanza, La Plata y Melbourne. En virtud de esta distribucion y teniendo en cuenta las latitudes de los Observatorios nombrados, resulta que solo hay dos zonas á que corresponden fotografías á mas de 40° de distancia zenital, á saber, la zona polar austral asignada al Observatorio de Melbourne en que precisa llegar hasta 52° del zenit, y la 0° 6' S, correspondiente á San Fernando en que se llega á 42°.

Las pruebas fotográficas obtenidas por el Observatorio de San Fernando son de una limpieza y perfeccion extraordinarias.

Una de las pruebas representa el grupo de las Pléyadas, y su negativa se obtuvo con una hora de exposicion, por cuya razon contiene estrellas algo mas de la décimaquinta magnitud, aunque las mas pequeñas se perdieron al pasarlas al papel; para ver las estrellas mas pequeñas en esta fotografía es necesario usar una lente de aumento. Otra fotografía representa la nebulosa de Orion y regiones adyacentes, cuya fotografía la obtuvo el señor Pujazon en treinta minutos de exposicion. La que ha llamado mas la atencion es otra fotografía que contiene el grupo ó constelacion de los Gemelos, cuyas estrellas son de octava ó décimacuarta magnitud, habiéndose obtenido en el mismo tiempo que la fotografía anterior. El cristal original de 18 cm. 24 cm. contiene 1.500 estrellas.

El problema, pues, está planteado. Los fenómenos celestes, que parecen desafiar á la ciencia humana presentándole dificultades insuperables, van á ser atacados de frente y en una parte, al menos, resueltos con el auxilio de la fotografía.

El cielo, al fijarse en los clichés, se reproducirá en ellos fielmente como en un espejo, ofreciendo la posicion de todos los cuerpos celestes tal como se hallan en la época actual, hasta los mas imperceptibles que el hombre ha podido observar con el auxilio de los mas poderosos telescopios, y merced á este inmenso trabajo no habrá ni error ni omision alguna.

¡Ojalá que el éxito mas brillante corone tantos sacrificios y tantos esfuerzos!

El gran incendio de esta madrugada—En las primeras horas de la mañana de hoy fué destruida por un voraz incendio la antigua panadería llamada del Porvenir, propiedad de don Agustin Bernasconi, situada en la calle continuacion Agraciada núm. 86, una cuadra mas adelante del Puente del Paso del Molino.

La causa del fuego fué debida á una gran cantidad [illegible]

Benwell se embarcó con Birchall que habia concebido el proyecto de sacrificar á su nuevo amigo, es decir, de despojarle de su dinero, de asesinarle, y de hacer luego pedidos de dinero al coronel en nombre de su hijo, cuyo cadáver no sería descubierto, á su parecer, y cuya desaparicion sólo se conocería en Inglaterra mucho más tarde.

En la instruccion se comprobó que precisamente dos dias despues del crímen, Birchall escribió al coronel Benwell para pedirle 500 libras esterlinas de parte de su hijo, añadiendo:

"La próxima carta que recibáis la escribirá vuestro mismo hijo, pero no de su puño y letra, pues acaba de comprar una *type writer* (máquina de escribir) para su correspondencia."

Posteriormente se ha demostrado que Birchall había conducido al jóven Benwell á Eastwood para enseñarle, segun decia, la granja de su pertenencia en aquel sitio y que le prometió explotar á medias.

En realidad, Birchall no poseía ni dos palmos de terreno é inspirándose en el sistema de Troppmann ideó aquella novela para atraer á su víctima á un lugar solitario y desierto á fin de matarle en él.

En el curso de los debates ante la Audiencia de Ontario, que han durado ocho dias y se han seguido con sumo interés, no solo en América y en la Gran Bretaña, sino en todos los paises donde se habla la lengua inglesa, estos hechos se han confirmado con varios testimonios.

Birchall no ha dejado de protestar de su inocencia, pero no ha podido explicar cómo empleó el tiempo durante el dia del crímen ni proporcionar presunciones de error.

Estuvo defendido por los más brillantes abogados canadienses, pero no obstante esto fué condenado á pena capital, y sería ejecutado el 14 de Noviembre corriente.

El reo está casado con una jóven encantadora, á la que se creyó complicada en el asunto, pero que ha sido absuelta en vista de su absoluta inocencia.

Al tener noticia de la sentencia dictada contra su marido ha perdido el conocimiento, y su situacion es tal, que se teme por su razon ó por su vida.

Ultimo detalle característico.

Birchall, que dibuja admirablemente, se entretenía durante la vista de la causa en hacer croquis de las caras de los jueces, de los jurados y de los testigos.

Desde que tuvo conocimiento de la sentencia, manifiesta la misma despreocupacion y pasa el tiempo componiendo dibujos de capricho.

El arte de besar—Un periodista de Washington ha descubierto en esta ciudad la existencia de una nueva profesion.

Al recorrer los diarios de la capital, leyó dias atrás en la plana de anuncios lo siguiente:

"El señor B. M., profesor de besuqueo, da lecciones en su casa y á domicilio."

El periodista corrió á toda prisa á la morada del maestro, y quedóse sorprendido al verse ante un respetable anciano que ha sido cónsul de los Estados Unidos en una gran ciudad de Europa.

A las primeras preguntas del recien llegado, contestó el profesor:

—Con efecto: enseño el arte de besar, que es sin duda uno de los más delicados que se conocen. Porque ha de tener usted entendido que hay muchas clases de besos: el beso activo y el beso pasivo; el beso de buena sociedad y el beso de pura cortesía; el beso de llegada y el beso de despedida.

Y antes de que el periodista hubiese podido ponerse sobre aviso, el ex-cónsul le besó en las dos mejillas diciéndole:

—He aquí el beso de llegada para dar la bienvenida á una persona. [illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 18.

Del Durazno, 57 novillos, conducidos por Juan B. Gonzalez y vendidos por Viñoli á 22 pesos.

De Treinta y Tres, 60 novillos, conducidos por G. Collazo y vendidos por Curbelo á 17 pesos.

De Minas, 24 vacas, conducidas por Pedro Ramas (hijo) y vendidas por Curbelo á 11 pesos.

De Canelones, 30 novillos, 39 vacas, 5 terneros y 22 bueyes, conducidos por T. Otermin y vendidos por Bentancor á 21 pesos novillo, 18 vaca, 6 ternero y 30 buey.

De Minas, 22 novillos y 7 vacas, conducidos por A. Sierra y vendidos por Bentancor á 16 pesos novillo y 14 vaca.

Del Durazno, 60 novillos, conducidos por Santiago Lavarda y vendidos por Amespil á 17 1/2 pesos.

Del Durazno, 90 novillos, conducidos por Guillermo Amespil y vendidos por J. Amespil á 17 1/2 pesos.

De San José, 81 novillos, conducidos por Santiago Caprario (hijo) y vendidos por Curbelo á 17 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 18, 15 1/2 y 14.
Novillos—pesos 22 y 21.
Bueyes—pesos 30.
Terneros—pesos 6.

Para saladero

Novillos—pesos 17 y 17 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 11.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 18 de 1890.

PLAZA 20 DE FEBRERO—10 vehículos: á A. Quintela, 37 cueros vacunos, 486 lanares, 30 arrobas cerda, 12 id lana; C. Sóñora, 122 cueros vacunos, 408 lanares; á la órden 12 toneladas piedra, 32 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—21 vehículos: á J. y Villamil, 336 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 583 lanares, 82 arrobas cerda; A. Basarte, 702 cueros vacunos, 306 lanares, 90 corderitos, 4 arrobas cerda; J. Helguera, 202 cueros vacunos, 108 lanares, 141 corderitos, 21 arrobas cerda; J. Tocaven, 100 cueros vacunos, 261 lanares, 120 corderitos, 10 arb. cerda; C. Rodriguez, 261 id lana Davie y C.ª, 1 cuero vacuno, 20 lanares, 668 arb. lana R. y Conde 130 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 1070 lanares, 360 corderitos, 36 arrobas cerda; á la órden 96 fanegas maiz:

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—70 wagones: á A. Seoane 30 bolsas trigo, 238 id maiz; J. Rovera 96 bolsas maiz; [illegible]

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Leroy-Beaulieu: Compendio de economía política, traducido al castellano por A. Piñero, 1 tomo, 1890, 1.50.

Alberto del Solar: Rastaquouére, ilusiones y desengaños sud-americanos en París, 1 t., 1890, 1.20.

Bartolomé Mitre: Historia de San Martin, 2.ª edicion aumentada, 4 tomos, 12.00.

Troost: Tratado elemental de química, última edicion de 1890, 1 tomo, 3 50.

Navarro: Teoría y práctica de la unificacion. Es la obra más extensa y completa de las publicadas y comprende los principios fundamentales de la vendimia hasta la conservacion de los vinos, 1 tomo, 3.50.

Valera: Nuevas cartas americanas, 1 tomo, 0.80.

El Gran Almanaque de "El Siglo"
Para 1891

Apareció el 14 del corriente, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 500 páginas.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa C. Ciacchi—Compañía Dramática Italiana, dirigida por el célebre artista comm. Ermete Novelli.

El mártes 18 de Noviembre—El drama en cinco actos: LA MORTE CIVILE.

El monólogo: PARVA FAVILLA.

Precios, en oro sellado — Palcos bajos y balcones, $ 8.00; idem altos, 5.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraíso, 0.40.

Nuevo Politeama—Gran compañía Silbon, compuesta de 32 artistas entre mujeres y hombres, y en ese número figuran varias notabilidades europeas y norte-americanas:

Los Silbon, son cinco sobresalientes artistas.
La familia Stirk, cinco personas.
Moulton y Dashway, los turistas atléticos.
Los hermanos Dales, inventores de un nuevo género de pantomimas.
Los tres Girards (los originales, los verdaderos) Emile, Kate y Louis. La fama de los Girards es universal. Los Hackers, los fenómenos velocipedistas. [illegible]

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables e verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 48 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes.

72-perm.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes. por cualquier precio.—San José núm. 297.

270-perm.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha comprado á don Ignacio Facal todas las existencias de su casa de negocio sita en la calle de Yaro números 22A y 22B, esquina á la de Mercedes. El que se considere con derecho á reclamar, lo hará en el plazo de tres dias á contar desde la fecha — Montevideo, Noviembre 14 de 1890—*Angel Rodriguez.*

3808-nv.26

A. Delolme (DE LONDRES) — Contador liquidador y traductor público—Lecciones de inglés, español, francés y aleman—Calle Rincon número 109.

275-nv.20-2ed

Ana Grasse de Pons Inventora de los remedios para calmar los dolores de parto. Calle Ituzaingó núm. 162. Consultas, de 2 á 3.

262-pm

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas y estufas para sudores; electricidad, masaje y gimnasia médica. Consultas médicas de 9 á 10 a. m.— 40, Plaza de Cagancha, 40.

263-pmt.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205.

116-perm.

Burros garañones En la *Barraca del Ferrocarril*, al lado de la Estacion, en San José de Mayo, hallarán los interesados magníficos burros garañones (machos y hembras importados de España (Cataluña). En el ramo de estancieros, el negocio más lucrativo es la cría de mulas. ¡Ojo, pues!

3708-en.8

Cárlos M. de Pena y **Jorge Sosa Diaz**—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86.

239-perm.

Consultorio Odontológico—DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentária.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental.

220-perm

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153.

80.pm

Colegio Aleman Calle Andes 332.— [illegible]

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Segadora atadora

RELIANCE (Confianza)

Atador compuesto de SEIS PIEZAS

GUADAÑADORA ARGENTINA

LA QUE CORTA MAS ABAJO

HILO PARA SEGADORAS—El mejor hilo que viene al país y el que tiene mas tiro por libra. Exíjase que cada ovillo tenga en la etiqueta

ERNESTO QUINCKE MONTEVIDEO

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

1-perm

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Participa al público que se ha mudado al nuevo edificio que acaba de construirse en la esquina de las calles 25 de Mayo y Zabala.

Montevideo, Noviembre de 1890.

278-perm.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar a bachillerato. En esta imprenta darán razon

p...

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

Peinados Belloocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Belloocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.—Montevideo.

202-perm.

Relojería Española Calle Agraciada número 222 —Los que tengan relojes y alhajas para componer en dicha casa, pasarán á recojerlos en el término de un mes, á contar desde la fecha; pasado ese tiempo quedarán sin derecho á reclamacion alguna. — Tambien se venden las existencias y armazones, por ausentarse su dueño del país.—Acudan los que quieran hacer una buena pichincha, máxime ahora que van á poner la feria en la Plaza de Flores y calle Agraciada—Hace doce años que esta acreditada relojería está establecida en dicha casa—Noviembre 10 de 1890.—*José Galea y C.ª*

3762-dc.10

Quinta Se alquila una en la mejor parte de los alrededores, con mucho terreno, árboles frutales de toda clase, flores y verduras. La casa tiene 18 cuartos, cochería, caballeriza y piezas para sirvientes. Se alquila con muebles ó sin ellos. Tiene tramvía á su frente. Para informes, calle Treinta y Tres núm. 61.

3803-nv.31

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico - *Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012.

256-pm.

Saladero Se arrienda el "Saladero Santa Isabel", situado en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro, pronto para faenar. Se puede tomar posesion inmediatamente. Tiene además servicio telefónico con Paysandú. Dirigirse á Cárlos H. Croker, calle Colon núm. 155.

3682-nv.18

Se alquilan Dos piezas para hombre solo ó sea para escritorio, en un parage central, en casa decente y con toda comodidad. Ocurrir calle Zabala núm. 177 (bajos).

3784-nv.18

Se ha mudado El doctor Piaggio, médico-cirujano, se ha mudado á la calle Sarandí número 170.

3711-dc.4

Se alquila Una hermosa propiedad con todas las comodidades, en la calle Rincon núm. 223 (primer piso alto), entre las calles Juncal y Ciudadela, ya sea para gran familia ó para dos familias, con piezas dobles y gran patio al centro. Para tratar, ocúrrase calle 25 de Agosto núm. 30. Para visitar la casa pídase la llave en los bajos, número 221, al señor E. Torres.

3804-nv. 22

Santiago Larlau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234.

162-perm

Trilladora Y motor de ocho caballos de fuerza—Con dos años de uso, prontos para trabajar, se venden por módico precio en el *Aserradero Rio de la Plata*, de Bartolomé I. Aguerre y C.ª, Avenida General Rondeau entre Valparaiso y Nueva York.

3751-nv.24

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.)

25-perm

Banco Italo-Oriental

A solicitud de varios accionistas que representan más de la cuarta parte del capital social, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30 y 45 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el dia 1.° de Diciembre próximo á las 3 1/2 p. m., con el objeto de someter á su consideracion el proyecto de reforma de los Estatutos vigentes, presentado por los [illegible]

Casa especial de Bordados
Henry Martinot
31—CALLE SAN JOSE—31

Útiles para toda clase de trabajos—Oro, seda, lana, terciopelo, raso, peluche, moaré, cuero de Rusia, etc. etc.

SE DIBUJA, EMPIEZA Y ARMA CUALQUIER TRABAJO DE BORDADOS

Lecciones de labores de todas clases

Estuchería de lujo

9.dpm

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 22 de Noviembre de 1890.

PROGRAMA

1 de 12.000	$ m/n	12.000
1 " 1.000	"	1.000
3 " 500	"	1.500
6 " 200	"	1.200
10 " 100	"	1.000
22 " 25	"	550
46 " 20	"	920
94 " 15	"	1.410
1.417 " 10	"	14.170
1.600 suertes	$ m/n.	33.750

Juegan 18 millares con 1.600 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son litografiados en papel violeta y tinta azul.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm

Banco Italo-Oriental

Balance del 31 de Octubre de 1890

ACTIVO

Accionistas série A. — Saldo de cuotas	$	2:403.470 00
Acciones série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja. Existencia en efectivo	"	109.851 11
Depósitos	"	2:851.457 99
Varios deudores	"	1:697.035 44
	$	11:061.814 54

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	35.790 00
Depositantes de valores	"	2:851.457 99
Caja de Ahorros	"	10.105 41
Varios acreedores	"	164.461 14
	$	11:061.814 54

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

D. A. Vignoles, gerente—*José A. Martinelli*, presidente—*G. G. Canepa*, contador. V.° B.°, *Teófilo Diaz*, inspector de Bancos.

3750-nv.24

La «American Champion»

GRANDES DEPÓSITOS
DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y TALLER MECANICO
DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina New-York—Molino Montevideano

LA MONTEVIDEANA

Esta segadora y atadora, toda de acero, no necesita de bombo ni conversaciones; sus hechos la ponen por sobre todas las demás.

TRILLADORA CLAYTON

Con motores quemadores de paja y con emparvadoras

La trilladora de Clayton & Shuttleworth, famosa por su trabajo y solidez poco comun en las trilladoras, es la que ofrecemos para la próxima cosecha.

Nota importante—Habiendo notado que alguna casa vendedora de artículos del ramo, indirectamente dice que los repuestos que vendemos para las máquinas que hemos vendido ántes de ahora, son *falsificados*, y aunque nadie desconocerá el calibre del disparate, pues tan de fierro son los nuestros como los de cualquiera, prevenimos al público que todo lo que vendemos en nuestros establecimientos garantimos ser de primera calidad siendo del dominio público la seriedad de nuestra casa.

Esquiladora de ovejas patente de "Wolseley" y la máquina para hacer caminos "American Champion."

271-dpm-perm

WILLIAM MEIKLE Y Cª.
64—CALLE CERRO-LARGO—64

Unicos agentes en el Uruguay de los **señores R. Hornsby é hijos**, Limited, de Grantham (Inglaterra). Estos fabricantes han obtenido en todas las exposiciones los primeros premios por sus máquinas agrícolas é industriales, etc., etc. **La segadora y atadora** como la **trilladora "Hornsby" y motores** para las mismas, el todo está construido especialmente para esta República. La máquina con el **Aparato Patente de "Elworthy"** para quemar paja, aserrín y toda clase de desperdicios vegetales, es un aparato sencillo, no puede desarreglarse y puede fijarse á cualquiera de las máquinas **"Hornsby"**, pudiéndose desarmar fácilmente, quedando la máquina en condiciones para quemar carbon. Este aparato por su economía en el combustible LO RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento **la segadora y atadora** con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas **"Hornsby"**. Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.

Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc., etc. Piques de fierro, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc.

3828-dc.18.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn' Mills, Currie & Cª.
PARIS . . . . Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO . . . . Los señores Scroder y Cª.
AMBERES . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL.—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 8 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 [illegible]

12-dpm

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito	£	1.000.000
Fondo de reserva	»	175.000

CASA MATRIZ — LONDRES — 2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades) Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente . . . 3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso . . . 4 "
" " á plazo fijo de 60 dias . . . 5 "
" " " " " 90 " . . . 5 ½
" " " " 6 meses . . . 6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de [illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Rastrillo automático

Para juntar pasto

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS
DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 100 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones.

4-dpm

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

84-per.dpm

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocurrase al Banco.

MONTEVIDEO—113, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Secretario: Don Miguel Harispuru
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudad y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

Spag.

El Director-Gerente.

Banco de la Bolsa

Por resolucion superior, se cita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del establecimiento el 27 del corriente á las 1 de la tarde, constituyendo la órden del dia el siguiente punto: "Tratar y resolver sobre la liquidacion del Banco."

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia, tres dias ántes del designado para la Asamblea (artículo 15 de los Estatutos).

Montevideo, Noviembre 12 de 1890.

3788-nv.27 — *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo París	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Liberato Bonavoglia, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*Justo P. Linares,* actuario.

3813-nv.15-10p-nv.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Raymond, citándose á la vez á sus herederos y acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*Justo P. Linares,* escribano público.

3824-nv.16-20p-dc.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rosalía Betancur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*Benjamin Pereira,* actuario.

3812-nv.15-15p-nv.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Roig, citándose á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 20 de 1890—*Justo P. Linares,* escribano público.

3662-ot.21-1m-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Juan Harriague ó sus herederos, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en el juicio que sobre division de bienes han promovido ante este Juzgado don Hilario Helguera y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 9 de 1890.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3175-st.12-90p-[illegible]

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado en concurso voluntario á don Mariano Espina, citándose á sus acreedores para la reunion que tendrá lugar en este Juzgado el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndose á sus acreedores que deben presentarse á la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en dicha junta, y que ella resolverá con los que concurran — Montevideo, Noviembre 7 de 1890—*Benjamin Pereira,* actuario.

3763-nv.11-15p-nv.28

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos que ante este Juzgado sigue don Emilio Harms contra don Manuel B. Otero, se ha declarado la interdiccion de bienes de este último, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890 — *Victor P. Perez,* actuario. 3770-nv.11-1m-dc.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores don José Fernandez y don Antonio Paz, para la reunion que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados por dichos señores en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Noviembre 17 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3835-nv.18-6p-nv.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Lorenzo Aldazaro, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde — Montevideo, Noviembre 17 de 1890. — *José Gerardo Canosa,* escribano público. 3836-nv.18 3p-nv.21

El señor doctor don Pedro E. Garzon, Juez L. de Comercio de segundo turno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1522 del Código de Comercio, ha ordenado se convoque por tercera vez á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales de los fallidos Sala Hnos., para la junta que tendrá lugar en los salones del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el dia 28 del corriente á las 10 a.m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciar la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse síndico definitivo y establecerse la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes—Montevideo, Noviembre 15 de 1890— *Victor P. Perez,* actuario.

3838-nv.18-10p-nv.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Agustin Sugasti é hijos, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 15 de 1890— *Victor P. Perez,* actuario.

3834-nv.18-10p-nv.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Cárlos Martegani deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 20 dias al síndico nombrado, don César Moutí, en la calle de Cámaras número 154. — Montevideo, Noviembre 14 de 1890—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3832-nv.18-22p-dc.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Claudio V. Starico y C.ª del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias — Montevideo, Noviembre 12 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3798-20p-dc.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Jorge Smith, se está procediendo de acuerdo á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda terminantemente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ella al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Montevideo, Noviembre 12 de 1890— *Victor P. Perez,* actuario.

3792-nv.13 10p-nv.23

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: que previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Antonio Paz para ejercer la profesion de balanceador en todo el territorio de la República y el de corredor en este departamento, lo que hago público á sus efectos. — Montevideo, Noviembre 8 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3787-nv.13 15p-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gregoria Silva, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 20 de 1890 —*Benito Montaldo,* escribano público.

3595-ot.22-1m-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don José Monreal, para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Angel J. Moratorio—Montevideo, Noviembre 7 de 1890—*Victor P. Perez,* actuario.

3748-nv.8-15p-nv.25

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez,* Actuario.

3095-st.3-p90dc3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderados, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3002-ag.21-90p-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Jaime Ramon, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue Bartolomé Vignale como cesionario de Julian Corralejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 12 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. [illegible]-st.13-9[illegible]-dc.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Marcelino Dopico, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. Por lo tanto, queda absolutamente prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Noviembre 1[illegible] de 1890— *Victor P. Perez,* actuario. 3791-nv.13-10p-nv.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Juan Espondaburo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario. 3124-st.5-90p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra la Sociedad Minas de Oro del Uruguay, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la Sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, haciéndose saber á todos los que tengan pertenencias de la misma, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene á los acreedores que dentro del término de sesenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. — Montevideo, Octubre 18 de 1890.— *Avelino Javier Figares,* escribano público.

[illegible]-ot.21-60p-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Miguel A. Mercader, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal- Montevideo, Noviembre 11 de 1890—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3775-nv.12-10p-nv.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Francisco Galiero, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio, don M. Bastos y C.ª, los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Noviembre 11 de 1890.— *Victor P. Perez,* actuario.

3774-nv.12-16p-nv.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Antonio Rives, para la junta que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio. — Montevideo, Noviembre 14 de 1890.— *Victor P. Perez,* actuario.

3819-nv.15-15p-nv.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Manuel Carrillo Arias, para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho por sí ó por apoderado, en los autos que ante este Juzgado le ha promovido la *Caja de Crédito Uruguayo,* por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3818-nv.15-1m-dc.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del comerciante de esta plaza don Mateo Astengo y Diez, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Juan I. Aguerre, los títulos justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890— *Victor P. Perez,* actuario. 3776-nv.12-16p-nv.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Lorenzo Aldazaro, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente, dentro del término de veinte dias — Montevideo, Noviembre 11 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3773 nv.12-10p-nv.22

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don José María Irisarri con un escrito en el que en el 1.º, 2.º y 6.º punto expone lo siguiente 1.º que segun consta de la partida que acompaño y designo con la letra A, he contraido matrimonio con doña Dominga Garaicochea el dia 15 de Marzo de 1873, en la iglesia de la Concepcion (Paso del Molino); 2.º que mi citada esposa ha fallecido en la primera seccion judicial de Canelones (Guadalupe) el dia 30 de Enero de 1882, como se justifica con la partida que tambien presento, designada con la letra B, sin que le hayan sobrevivido descendientes legítimos, y sí su señor padre don Juan Pedro Garaicochea; 6.º como al extenderse la partida indicada en el petitorio 2.º, se ha padecido por los que dieron los datos un error en el apellido de mi esposa y en el mio, haciéndonos aparecer respectivamente como Garaiguechela y Yiasan ó Piasan en vez de Garaicochea é Irisarri tambien respectivamente; vengo á pedir á V. S. que con noticia fiscal y de acuerdo con la ley de la materia, se sirva admitir la informacion que ofrezco al objeto de la rectificacion indicada. Y á los efectos del art. 75 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion — Montevideo, Octubre 6 de 1890.—*Benito Montaldo,* escribano público.

3612-ot.24-1m-nv.23

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente á Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 á 4 p. m.

nv.25 — *El Secretario General.*

Montevideo, Noviembre 4 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones número 8 de Constitucion (departamento del Salto).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 20 del mes actual.

nv.20 — *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de los señores Martin Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen, los restos de Florencio Lutan, Felicia Buxons, Miguel Irigoyen, Rosalía Ceriani, Juan Bautista Irizalde, Santiago F. Jussigun, Pedro Anguelo, Pedro Irigoyen, María Etchegaray, Pedro Aphalaspe, Florentino F. Harriet, Gabriel Choixeaux, Santiago Capdeville, Esteban Irigoyen, María Irigoyen, Martin Etchepare, Simona Isabel Iturbide, Estefanía Acari, Eliseo Dellubia, Clotilde Iriarte, Pedro Garay, y los de Esteban Beheregaray, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.

3094-dc.2. — *La Direccion.*

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares.*

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit,* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20.000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquellos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vives. Pro-Secretario.

dc.31.

Jefatura Política y de Policía

AVISO

Esta Jefatura llama á propuestas para las refacciones á efectuarse en la propiedad del Estado que sirve de asiento á la Comisaría de la 12.ª seccion (Union), de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista del interesado en la Oficina Central, todos los dias hábiles. Se previene que las propuestas serán abiertas indefectiblemente el dia 27 del actual á las 2 p. m., en presencia de los proponentes que concurran y del señor Escribano de Gobierno, como es de órden.

Montevideo, Octubre 18 de 1890.

3[illegible]-nv.27 — Firmado, *Julio Muró.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las patentes desde el dia 8 hasta el 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 1/2 a. m. hasta las 3 1/2 p. m.

Montevideo, Noviembre 6 de 1890.

3740-nv.20 — *La Direccion.*

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa—Paso del Molino.

Paso del Molino, Noviembre 14 de 1890.

Esta Comision ha resuelto en su sesion del 9 del corriente, se notifique por medio de este aviso á todos los propietarios de esta seccion, que comprende por el Sur el Arroyo Seco, por el Norte el Miguelete, por el Este el Camino de Millan y por el Oeste el mar, que deben colocar las letrinas de sus respectivas propiedades en las condiciones que prescriben las disposiciones vigentes de Salubridad, en el plazo de 30 dias, bajo pena de multa y de mandar hacer el trabajo por cuenta de sus propietarios.

Al mismo tiempo se notifica tambien que las casas que no tengan depósito de letrina deben hacerlo construir dentro del mismo plazo y bajo las mismas penas.

P. A.—*Juan P. Peratto,* secretario.

3805-dc.17-dpm.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 14 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse postores para la construccion del empedrado de la calle Goes, desde el boulevard General Artigas hasta Larrañaga.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 24 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.

3817-nv.24 — *Augusto Ximeno,* secretario